



San Miguel de Tucumán, 06 de Febrero de 2025.

**PROVEEDOR**

**CUIT N°**

**EMAIL**

**Presente**

**Solicitud de cotización**


**Concurso de Precios N° 05/2025**


**Ref. Expte. N°000408/230-S-25**

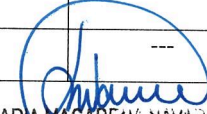
Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N° 05/2025**, que tiene por objeto la adquisición de artículos de librería para cubrir las necesidades de la Secretaría de Estado de Deportes dependiente de este Ministerio de Educación, conforme al detalle que se realiza a continuación:

REGLON	CANTIDAD	DETALLE	Marca Tipo
1	15	Resma de hojas tamaño A4, papel blanco 75 grs.	----
2	03	Resma de hojas tamaño oficio, papel blanco, 75 grs.	----
3	10	Bibliorato de cartón tamaño A4	----
4	05	Libro de Actas tamaño oficio	----
5	05	Libro de Recibo de Expedientes	----
6	10	Caja de ganchos mariposa tamaño N° 3	----
7	05	Caja de ganchos mariposa tamaño N° 5	----
8	01	Caja de bolígrafo trazo fino por 50 unidades color azul	Bic
9	01	Caja de bolígrafo trazo fino por 50 unidades color negro	Bic
10	10	Caja de alfileres	----
11	05	Caja de broches para abrochadora tamaño 21/6	Grap
12	03	Abrochadora tamaño 10/50	Grap
13	15	Lápiz negro 2HB	Faber Castell
14	15	Corrector líquido	Faber Castell
15	12	Resaltadores colores flúo surtidos	Faber Castell
16	05	Almohadilla para sello N° 3	----
17	05	Tinta negra para sello	----
18	05	Trincheta	----

  
CECILIA DI LELLA  
DPTO COMPRAS  
MINISTERIO DE EDUCACION

  
FLORENCIA JASMIN GONZALEZ  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
Lic. MARIA MACARENA NAVARRO  
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
MINISTERIO DE EDUCACION


RENGLON	CANTIDAD	DETALLE	Marca Tipo
19	05	Regla de acrílico de 40cm de largo	----
20	05	Bolsa de arandelas de cartón x 500 unidades c/u	----
21	05	Caja de broches para abrochadora tamaño 10/50	Grap
22	05	Pack de notas autoadhesivas tipo banderita de colores	----
23	03	Bobina de hilo polipropileno grueso	----


A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

**1) PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA.**

- Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones: **compras@educaciontuc.gov.ar**
- La presentación de **la oferta económica deberá ser remitida vía email a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones**. En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios N° 05 /2025 - Ministerio de Educación. Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- Las ofertas económicas se recepcionarán hasta las **11:00 horas del día 14 de Febrero de 2025**. A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas.
- La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización.
- **Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.**
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF.
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total**, e incluir impuestos, y todos los gastos necesarios para la adquisición de los artículos de librería objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Mantenimiento de oferta: 20 (veinte) días hábiles administrativos.

  
**CECILIA DI LELLA**  
DPTO COMPRAS  
MINISTERIO DE EDUCACION

  
**FLORENCIA JASMIN GONZALEZ**  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEG-2 MINISTERIO DE EDUCACION

  
**Lic. MARIA MACARENA NAVARRO**  
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
MINISTERIO DE EDUCACION

- Constancia de inscripción en ARCA, vigente.
- Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán, vigente.
- Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
- Declaración jurada de correo electrónico oficial.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- En el caso de Personas Jurídicas, deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.

## **2) ADJUDICACION**

Se adjudicará por renglón a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los artículos de librería, objeto de la presente contratación.

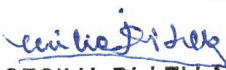
## **3) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

La entrega de los artículos de librería objeto de la presente contratación, deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Av. Sarmiento N° 850 de San Miguel de Tucumán, previa coordinación con personal del mencionado Departamento.

## **4) FORMA DE PAGO**

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de los artículos de librería objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" de Banco Macro S.A. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

  
CECILIA DI LELLA  
DPTO COMPRAS  
MINISTERIO DE EDUCACION

  
FLORENCIA JASMIN GONZALEZ  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
LIC. MARIA MACARENA NAVARRO  
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
MINISTERIO DE EDUCACION